



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO QUINCE BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO. En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día treinta de octubre del año dos mil catorce, reunidos el Licenciado Norberto Calderón Ocampo, y los Licenciados Andrés Hipólito Prieto y José Valentín González García. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1085/14-15-7	174/11-2	Especial hipotecario promovido por la Aposedada Legal de Recuperadora de Deuda Hipotecaria, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable en contra de Josefina Ocampo Olarte	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA LEGAL DE RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.
MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA
MAGISTRADO INTEGRANTE Y PONENTE

LIC. OSBELIA FLORES MEDINA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número quince de fecha treinta de octubre del dos mil catorce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR